

## Comisión de RR. EE. impulsó normas para transparentar cooperación internacional y proteger a peruanos en el exterior

Durante el Periodo Anual de Sesiones 2024–2025, la Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por la congresista Auristela Obando Morgan (FP), desarrolló su gestión en los ámbitos legislativo, de control político y de representación, bajo los lineamientos de protección y desarrollo de los Peruanos Residentes en el Exterior (PEX) y del migrante retornado, fortalecimiento democrático y de derechos humanos y optimizar la legislación existente en materia de donaciones recibidas a través de la cooperación internacional.

En este periodo se aprobaron 31 dictámenes, de los cuales 11 son proyectos de ley, 7 resoluciones legislativas y 13 tratados internacionales ejecutivos.

De este conjunto, tras su aprobación en el Pleno del Congreso, se publicaron 13 normas, de ellas cinco son leyes y ocho son resoluciones legislativas.

### LEYES Y RESOLUCIONES

Al 2 de julio de este año, suman cinco leyes impulsadas desde la Comisión de Relaciones Exteriores, que son:

- Ley 32301, Ley que modifica la Ley 27692, Ley de creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI, con la finalidad de fortalecer el trabajo de dicha institución y contribuir con la transparencia y la supervisión de los recursos recibidos por las entidades que gestionan la cooperación técnica internacional no reembolsable, y dicta otras disposiciones.
- Ley 32229, Ley que modifica el artículo 27 del Decreto Legislativo 1350, Decreto Legislativo de Migraciones, a fin de disponer que las oficinas consulares emitan visas en formato electrónico y de transeúntes.
- Ley 32358, Ley que establece día de la amistad entre Perú y Uruguay el 16 de mayo de cada año.
- Ley 32368, Ley que declara el 25 de junio de cada año como el día de amistad entre Perú y Paraguay.
- Ley 32401 Ley que establece Día de la Amistad entre Perú y el Reino de los Países Bajos el 18 de julio de cada año.
- Las resoluciones legislativas son:
  - Resolución Legislativa 32302, Resolución Legislativa que aprueba el acuerdo de servicios aéreos entre la República del Perú y los Emiratos Árabes Unidos, suscrito en Lima, República del Perú, el 2 de junio de 2023.
- Resolución Legislativa 32285, Resolución Legislativa que aprueba la convención multilateral para implementar las medidas relacionadas con los tratados tributarios para prevenir la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios.
- Resolución Legislativa 32286, Resolución Legislativa que aprueba el “acuerdo de servicios aéreos entre la república del Perú y el estado de Qatar”, suscrito en Lima, República del Perú, el 9 de noviembre de 2023.
- Resolución Legislativa 32207, Resolución Legislativa que aprueba el acuerdo entre el gobierno de la República del Perú y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

Cultura relativo a la renovación de la designación del Centro Regional para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de América Latina (CRESPIAL) como centro de categoría 2 bajo los auspicios de la UNESCO, en Cusco (Perú).

- Resolución Legislativa 32163, Resolución Legislativa que aprueba el acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos de América y el gobierno de la República del Perú para la donación de nueve helicópteros UH-60 (Black Hawk) y equipo de apoyo, suscrito en Lima, el 13 de agosto de 2024.
- Resolución Legislativa 32157, Resolución Legislativa que aprueba el acuerdo entre el gobierno de la República del Perú y el gobierno de la República de Corea sobre servicios aéreos entre sus territorios y más allá de ellos.
- Resolución Legislativa 32146, Resolución Legislativa que aprueba el reglamento de la Comisión Binacional para la gestión integrada de los recursos hídricos de las cuencas hidrográficas transfronterizas entre la república del Perú y la República del Ecuador, suscrito en Lima, el 25 de octubre de 2023.
- Resolución Legislativa 32388, Resolución Legislativa que aprueba el «acuerdo entre la Organización Mundial del Turismo (ONU Turismo) y la República del Perú para la celebración de la 70ª Comisión Regional ONU Turismo para las Américas», firmado el 21 de mayo de 2025 por la Organización Mundial del Turismo y el 26 de mayo de 2025 por la República del Perú.

## **SESIONES**

Desde su instalación, el 20 de agosto de 2024, la Comisión de Relaciones Exteriores celebró 20 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias y 1 sesión de elección de mesa directiva e instalación, sumando un total de 24 sesiones.

En estos espacios se debatieron y dictaminaron temas fundamentales relacionados con la política exterior, tratados internacionales, mociones y proyectos de ley de relevancia nacional e internacional.

En el ejercicio de sus funciones de control político y fiscalización, la comisión convocó en cuatro oportunidades al ministro de Relaciones Exteriores, abordando temas de interés nacional como la organización del Foro APEC 2024, la suscripción del Acuerdo sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina en Alta Mar (BBNJ), en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, discutido en la UNOC3 (Francia); los informes de viajes oficiales del canciller; la situación de los peruanos en condición de “inmigrantes no regulares” en EE.UU.; y los desafíos en la emisión de pasaportes.

También se recibió al superintendente nacional de Migraciones, a la viceministra de Turismo, algunos alcaldes de zonas de frontera y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultura, y de la Defensoría del Pueblo, entre otros sectores.

## **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA Y REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL**

Se impulsó activamente la reactivación de las ligas parlamentarias de amistad y se promovieron reuniones bilaterales con embajadores, diplomáticos y congresistas de otros países.

## **MISIONES OFICIALES AL EXTERIOR**

En el marco de la consolidación de las relaciones interparlamentarias, una delegación del Parlamento visitó la República Popular China en enero del presente año. La delegación fue encabezada por el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana Cavides, e integrada por la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Auristela Obando Morgan y los parlamentarios Luis Cordero Jon Tay y José Daniel Williams Zapata.

Durante las reuniones sostenidas en Beijing, Shenzhen y Shanghái, se consolidaron las relaciones interparlamentarias y se estableció el Observatorio Parlamentario Bilateral Perú-China, además del fortalecimiento de la Liga de Amistad.

En mayo del presente año, invitados por la Cámara de Comercio Peruano-Americana, una delegación de legisladores viajó a Estados Unidos. Sostuvo reuniones en Miami con empresarios, autoridades consulares y organismos públicos. No obstante, debido a la coyuntura de seguridad nacional, se decidió interrumpir la misión oficial y retornar al país, suspendiendo la agenda prevista en Utah.

## **AVANCES EN POLÍTICA EXTERIOR Y LOGROS ESTRATÉGICOS**

La comisión acompañó activamente los procesos vinculados al Foro APEC 2024, en el que el Perú fue país anfitrión. En ese marco, se resaltó la inauguración del Puerto Multipropósito de Chancay, proyectado como el principal hub logístico del Pacífico Sur.

Gracias a gestiones bilaterales, se logró la exoneración de visa para ciudadanos peruanos que deseen visitar China y Japón, fortaleciendo así el intercambio cultural, académico y comercial con dichas naciones.

Asimismo, se respaldó la aprobación de leyes clave, como la que fortalece a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) en su función fiscalizadora de los recursos de cooperación técnica, y la ley que impulsa el uso de tecnologías para el visado electrónico y la creación del visado de tránsito.

**Comisión de Relaciones Exteriores**

**Congreso de la República del Perú**